

Precios de Suscripción:
En Jerez
Por un mes 2 pesetas.
Por un año adelantado:
22.50 pesetas.
En Provincias.
Por un mes adelantado:
2.50 pesetas
Por un año adelantado:
25 pesetas.
Eguilaz 4

El Budaalete

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

Extranjero.
Por un año adelantado:
40 pesetas.
Para anuncios
reclamados y comuni-
cados pedir la tarifa á
la Administración del
periódico. Redacción y
Administración
Eguilaz 4
Teléfono No. 55.

AÑO LVI.

Jerez de la Frontera: Miércoles 30 de Noviembre de 1910.

NUM. 17.611.

Los presupuestos del Estado y el clamor nacional.

XVI

SUMARIO

Se invierten en el ramo de Hacienda 51.681.381 pesetas.—Cuenta el sostenimiento del Ministerio 5.550.900 pesetas.—Subsecretaría.—Inspección de Hacienda.—Tribunal de Cuentas.—Intervención General.—Las Direcciones Generales.—La del Tesoro.—La de Contribuciones.—La de Aduanas.—La de la Deuda y Clases pasivas.—El Cuerpo de abogados del Estado.—Las ordenaciones de pagos.—La Tesorería Central.—La Caja Central.—Mezquinos sueldos de los empleados que trabajan y tienen gran responsabilidad, y espléndidos sueldos de los que no tienen nada que hacer.—La representación del Estado cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos.—La Inspección del Monopolio de cerillas.—2.087 empleados sólo en el Ministerio, que consumen 5.116.500 pesetas en sueldos.—La administración provincial cuesta pesetas 11.457.809.—La Delegación de Hacienda.—Las Aduanas.—Los sueldos de los empleados ascienden á 3.761.685 pesetas.—El número de empleados que tienen las principales.—Barcelona, 120.—Valencia é Irún, 59.—Bilbao, 60.—Cádiz, 45.—Los sueldos.—Establecimientos fabriles de la Hacienda.—Gastos de inspección.—Los gastos de recaudación ascienden á 34.424.785 pesetas.—Estos gastos ascienden á más del 4 por 100.—Las contribuciones directas.—Las indirectas.—Los gastos de los Monopolios.—Los de propiedades y derechos del Estado.—Los de las impresiones.—Los de los Resguardos.—El Cuerpo de Carabineros.—Su sostenimiento asciende á 17.669.970 pesetas.—Lo que cuesta el sostenimiento de las posesiones del Golfo de Guinea.—1.500.000 pesetas de déficit.

A continuación publicamos el último capítulo del notable folleto del Sr. Ungria y que apesar de su extensión no queremos dejar de insertarlo íntegro, pues en su contenido podrán nuestros lectores apreciar con datos verídicos que no es raro que á la Administración del Estado continúa devorándola el cáncer de la empleomanía, cuando nuestros ministros de Hacienda no predicán con el ejemplo á sus compañeros de Gabinete reduciendo ese verdadero ejército de funcionarios que tienen á sus órdenes encargados de intervenir en la administración del caudal nacional:

«Para proceder á la recaudación de todos los impuestos directos é indirectos; para hacer todos los pagos de la Deuda y de todos los servicios nacionales, tiene el Ministerio de Hacienda un gasto que se eleva á 51.681.381 pesetas.

El sostenimiento del Ministerio cuesta 5.550.900 ptas., de las que 5.116.500 ptas. se gastan en personal, y 434.400 en material.

La Subsecretaría tiene el subsecretario y 12 empleados, que cobran 54 mil 750 pesetas. Tiene esta oficina un gasto que asciende á la importantísima cantidad de 123.000 pesetas, que se invierten en material.

La Inspección de Hacienda tiene un subinspector, con 10.000 pesetas, y 62 empleados más, que cobran en conjunto nada menos que 216.000 pesetas.

Hay en estas dos oficinas 34 porteros, cuyos sueldos ascienden á 53.000 pesetas.

El Tribunal de Cuentas del Reino cuesta al Estado 658.000 pesetas. En él había hasta hace pocos días un presidente, muy literato, pero que nunca se ha dedicado á asuntos de contabilidad, disfrutando, como el actual cobrará, sueldo de 15.000 pesetas. Hay 5 ministros, que el Gobierno nombra libremente entre sus amigos, de donde resulta que estos señores, por lo general, desconocen los asuntos de que están encargados, á pesar de lo cual disfrutan un sueldo de 12.500 pesetas cada uno. Hay un secretario, con 10.000 pesetas; un fiscal, con 12 mil 500; un teniente fiscal, con 10.000, y 212 empleados que cobran, entre to-

dos, la respetabilísima é importante suma de 624.000 pesetas. En alumbra- do, calefacción, papel, etcétera, se gastan 34.000 pesetas.

En la Intervención general hay un jefe, con 12.500 pesetas; 120 empleados, con 307.000 pesetas para sueldos, y 10 porteros con 15.215, que hacen el exageradísimo gasto de 319.000 pesetas, mas 22.800 que se consumen por material. Resultado, que la mencionada Intervención cuesta al cuerpo contribuyente 341.800 pesetas.

La Dirección general del Tesoro consume 276.750 pesetas en personal y 22.000 en material. Hay un director general, con 12.500 pesetas, y 131 empleados.

La Dirección general de Contribuciones cuenta con un director, que cobra 12.500 pesetas, y 513 empleados, que perciben 787.750 pesetas, sin contar los sueldos de 59 ingenieros agrónomos y 110 peritos agrícolas, que devengan sus haberes por otro capítulo. Gasta esta Dirección 33.000 pesetas en material; de suerte que entre la nómina de los empleados que cobran por este capítulo, los sueldos de los que cobran por otro y el material, esta dependencia del Ministerio hace un gasto de un millón de pesetas próximamente.

La Dirección general de Aduanas tiene 134 empleados, que cobran 361 mil 400 pesetas. Hay la asignación de 56.600 pesetas para material; de modo que el gasto total asciende á 418.100 pesetas.

La Dirección de la Deuda y Clases pasivas tiene un director general con 12.500 pesetas, y 234 empleados, que perciben 488.500 pesetas de sueldos y que gastan además 52.000 pesetas en material; de manera que invierte el Estado en este servicio 540.500 pesetas.

El Cuerpo de abogados del Estado se compone de 163 individuos, que cobran 744.250 pesetas. Hay en este Cuerpo varios señores que por ser senadores y diputados á Cortes, no prestan servicio ni desempeñan cargo, y que sin embargo cobran sus buenos sueldos, que pagan los contribuyentes.

En cada Ministerio hay una Ordenación de Pagos, y todas ellas dependen del de Hacienda. Los ordenadores de pagos tienen todos ellos 10.000 pesetas. Hay en la Ordenación de Hacienda 55 empleados con 127.000 pesetas de gastos personales y 7.600 pesetas de consignación para material. En las de Gracia y Justicia y Gobernación hay 37 empleados, con 97.750 pesetas. En las de Instrucción y Fomento, 44 funcionarios, con 133.750 pesetas.

La Tesorería central de Hacienda cuenta con 26 empleados, que consumen 61.500 pesetas por sueldos y por material, 4.925. Forma parte de la Tesorería la Caja del Tesoro. En ella se cobran y pagan al año más de 4.000 millones; de suerte que hay un movimiento enorme de dinero, un trabajo exagerado y una responsabilidad grandísima por parte de los empleados. Pareciera natural que la retribución estuviera en relación con el trabajo y con la gran responsabilidad que pesa sobre estos funcionarios, y sin embargo no es así. El jefe de la Caja tiene sólo 6.500 pesetas; el subjefe, encargado del cobro y del pago de los 1.000 millones que representan todos los valores en efectos que hace el Tesoro, no tiene más que 4.000 pesetas. Hay después un oficial, con 3.500; otros dos, con 1.500, y 6 aspirantes, con 1.250.

Aquí se ve, como en todas las demás oficinas del Estado, lo disparatadamente que éste tiene montados sus servicios. Mientras en el Archivo del mismo Ministerio de Hacienda, para armar expedientes y meterlos en sus respectivos armarios tiene 14 empleados, de los que hay seis jefes con pingües sueldos de 7.500, 6.500 y 5.000 pesetas, los cuales no tienen apenas nada que hacer ni ninguna responsabilidad, los empleados de la Caja, los que mañana y tarde tienen mucho trabajo; los que manejan en un día varios millones; los que cobran y pagan en una hora montones de billetes; los que están constantemente expuestos á una equivocación que les puede costar el sueldo de toda la vida; los que tienen bajo su custodia títulos de la Deuda y fianzas en valores y en metálico que representan miles de millones, no vie-

nen á percibir al cabo del año más que 1.500 pesetas con descuento.

Esta desproporción en los sueldos de los empleados públicos, tiene confirmación en las oficinas de la Representación del Estado cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El jefe de esta Representación disfruta 20.000 pesetas; el segundo jefe, 10.000, y el tercero cuenta con el sueldo de 7.500. El jefe del negociado tiene 6.000 pesetas. Hay después otros dos jefes, con 5.000; 7 oficiales, con 3.500; otros 8 oficiales, con 3.000; otros 5, con 2.500; 3, con 2.000; 9, con 1.500 y 8 aspirantes, con 1.250; de suerte que para esta oficina de inspección hay 62 empleados, que cuestan al país la enorme suma de 166.000 pesetas. Debo advertir que aquí no está incluida la inspección provincial, que cuesta 269.750 pesetas.

La Inspección del Monopolio de las cerillas, que existe en el Ministerio, cuenta con 20 empleados, de los cuales el jefe disfruta 8.750 pesetas de sueldo, costando todos los funcionarios 57.700.

Resulta de cuanto llevo dicho hasta ahora, que el Ministerio de Hacienda tiene la exagerada cantidad de 2.087 empleados, que consumen la importantísima suma de 5.116.500 pesetas, que se gastan en sueldos, y 434.400 pesetas, que se invierten en material. Falta incluir lo que corresponde al Ministerio de los gastos comunes á la Administración central y provincial.

(Se continuará).

FOMENTO DEL TURISMO

A continuación insertamos una información, en que se da á conocer lo más notable que hay que ver en Tánger (Marruecos) y las excursiones que pueden hacerse; datos tomados en su reciente viaje por el publicista don L. de Arévalo y Aguilar, Redactor-Jefe de la Guía Central Continental de Ferrocarriles y Turismo, Unica Oficial del Touring y Club Hispano-Portugués, y de la Sociedad de Turismo de Cádiz y que en la actualidad se encuentra en esta población, tratando de desarrollar el Turismo de Cádiz y su Provincia, que tan beneficioso resultará para los intereses locales, especialmente para la importante riqueza vinícola.

Esta información, se publicará en dicha Guía, todos los meses, en Español é Inglés, con el fin de contribuir á la vez que á la atracción de la corriente del Turismo, á la mayor propaganda de la Industria y Comercio, así dentro de nuestra Nación, como con Inglaterra, y demás puntos del Extranjero, Africa y América.

Notas de interés para los Turistas que visiten Tánger.

Posición geográfica. Latitud 35°, 47.—Longitud 0° 07' E. S. Fdo.

Su población: Es de 45.000 habitantes, de ellos moros 24.000, judíos diez mil, cristianos 9.000, de estos españoles 7.000.

Religiones: Los indígenas mahometanos, judaicos, los europeos cristianos.

Guarnición: Es toda mora, consta de dos tabores de la Policía creada en la conferencia de Algeciras, con instructores españoles y franceses, y los Artilleros y askaris cherifianos. El total no llega á 1.000 soldados.

Tánger: Llamado Tingio por Plinio fué construido por los romanos sobre ruinas Cartaginesas, dominada después por los mahometanos fué conquistado por Portugal en 1464 y pasó á ser de España en 1580 hasta 1643; cedida en dote á la Infanta Catalina que casó con Carlos II de Inglaterra que la ocupó 22 años, abandonándola por no querer seguir la guerra con los moros, con los cuales portugueses y españoles estuvieron siempre en lucha.

El Gobierno Cherifiano es absoluto, sin freno alguno.

En Tánger hay un Ministro, representante suyo para tratar con los diplomáticos, hoy Sid Mahomed el Guebas y un Bajá, que asume las atribuciones de Capitán General y Gobernador Civil y aun de Presidente de Audiencia, aunque hay el Cadi que administra justicia. El jalifa del Bajá, en su nombre sentencia en asuntos pequeños, así como los juzgados municipales é inspectores de Policía.

Las Aduanas están intervenidas por Franceses con Administradores moros.

Hay Ministros y Cónsules de España, Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal, Rusia, Austria, Bélgica, Holanda é Italia y Cónsul General de los Estados Unidos.

Hay Correos para todo el mundo, Puertos de Marruecos y Fez, de España, Inglaterra, Francia y Alemania; cables telegráficos de las tres primeras naciones y telegrafía sin hilos á Casablanca y Mogador.

Es digno de visitarse:

El zoco grande: Donde se forma idea de la vida comercial de los moros, es el punto á que acuden las kábilas para vender sus productos y las carabanas de camellos que vienen del interior. Sitio en que celebran sus fiestas los moros.

La Alcazaba: Esta en el barrio moro contiene el Palacio del Sultán, residencia del Bajá ó Gobernador, ex-casa de Moneda Tesorería y las Prisiones. También está el Hasem. El del actual Gobernador Uid-ed-Mokri (que es hijo del Embajador que acaba de firmar las últimas negociaciones con España) tiene 18 años, consta de dos moras, si bien es costumbre tener cuatro. Dicho Harem sólo se permite visitar á las señoras.

La Casa del Corresponsal del Times de Londres: De estilo árabe que recuerda los trabajos de la Alhambra, está hecha por artistas de Fez, es de gran valor.

La Iglesia Católica: Que es buen edificio.

La Iglesia Anglicana: De estilo árabe.

Café Moro: Que lo visitan todos los Turistas para conocer la música y cantos árabes, casi todos dedicados á las adoraciones al Sol y al Amor, pues los moros son muy románticos. Sólo se sirve café ó té.

Excursiones: Al monte: Bello paisaje parecido al de Cintra (Portugal), es residencia de verano de las personas de posición.

Al Cabo Espartel: Tiene hermosas vistas, se tarda tres horas en ir y volver.

Las Cuevas de Hércules: Están á media hora del Cabo Espartel, donde se fabrican las piedras para moler á mano el café, que las tienen en todas las casas de familia mora. Los moros toman muy poco café, en cambio siempre están tomando té.

Las Huertas de los Naranjos y Los Olivares: Lugar muy apropiado para una gira á pie nic. Hay varias, todas pobres.

A Tetuán: A 60 kilómetros á caballo, se ve una población genuinamente mora; se tarda 5 días en la ida y vuelta y poder visitarlo, porque en cada viaje con alguna comodidad se necesitan dos días.

A Tetuán, Ceuta y Algeciras: Cinco días. De Tetuán á Ceuta hay 40 kilómetros á caballo.

A Alcazar, Larache, Axila y regreso á Tánger, diez días.

A Fez, en invierno diez y ocho días y en verano doce ida y vuelta. En invierno depende de los ríos. La distancia según los caminos es de 220 á 230 kilómetros.

El movimiento de Tánger es grande en el Zoco chico, en donde están los mejores cafés que son europeos y en sus calles afluyentes, que están entre otras la llamada de las Tiendas y la de los Bazares, que además de venderse objetos morunos, son los puntos donde se reúnen los moros para comunicarse las noticias del día.

En dichas calles está la residencia del Cadi ó Juez que administra justicia y la de los Adules ó Notarios que redactan los documentos para los actos civiles que intervienen; es muy curioso ver como se celebran las audiencias en cuartos bajos con puerta á la calle constantemente abiertos á la vista del público.

En estas calles están las Legaciones de España, Italia, La Sucursal del Banco de España, Banque d'état du Maroc, diversos comercios importantes y casas de cambio de moneda y las Administraciones de Correos Español, Francés, Inglés y Alemán, que tienen edificios separados con empleados de cada nación.

También están algunas casas consignatarias de vapores, (pues la mayoría las tienen en la playa en el hermoso edificio Renschhauseu.)

Se encuentran en estos sitios el Café Moro, otros de Hebreos que bailan danzas moras y otros cafés, en que actúan artistas de variedades, que se ven muy concurridos hasta altas horas de la noche. Hay Teatro que funciona con frecuencia Compañías españolas.

El aspecto de la ciudad es alegre y pintoresco por la variedad de tipos que se mezclan de diferentes naciones que habitan en ella, formando contraste con los usos y costumbres de Europa y por los Turistas de todos los países que llegan en muchos vapores y que se les ve recorrer en grupos á caballo, mula ó burro (que sustituyen á los coches de alquiler) por las calles acompañados del guía montado y del drega ó mozo que va á pie al cuidado de ellos.

Los Hoteles son muy buenos con arreglo á sus clases; los principales son el Hotel Cecil (en la playa) y el Continental, Bristol, Cavilla, Comercio en la ciudad y otros, los que disponen de guías de confianza que hablan varios idiomas y de las caballerías necesarias para el servicio de los señores Turistas.

Se recomienda estas excursiones por las curiosidades que ofrecen al viajero, al verse trasladado en plena vida africana (sobre todo haciendo los viajes al interior) y por lo breve y económico que resulta para los Europeos, pudiendo salir todos los días (excepto los Domingos) á las seis de la mañana de Cádiz, en los buenos barcos de la Compañía de los Vapores Correos de Africa y en breve utilizando el servicio rápido y cómodo de los automóviles de la Empresa de don Alejandro Ivison, de San Fernando á Algeciras, combinando diariamente en esta con los vapores de la referida Compañía que hacen escala para Tánger.

L. DE AREVALO Y AGUILAR.

Jerez de la Frontera: 28 XI-10.



IPOBRECITOS!

Cuando veo en las noches del invierno esos niños que inspiran compasión porque, faltos de hogar y de alegría, buscando de sus cuerpos el calor, se guarecen temblando en los portales cual las aves en tiempo de aquilón, recordando los mimos que mi madre con amor sin igual me prodigó, siento acudir el llanto á mis mejillas y quisiera ser Dios.

LUIS G. PINTO.

LA GAVIOTA

Océano, no tiembles, no me espantas; tus olas imponentes se quiebran espumosas á mis plantas, y los pardos celajes de tu cielo, de la centella henchidos, siempre quedan vencidos por mi gigante y poderoso vuelo; busco en tus tempestades la codiciada presa, cruzo sin descansar tus soledades, arrosto el huracán y salgo ilesa, y en el peñón desierto, por los cielos tan sólo conocido, tengo el tranquilo puerto, alcázar de mi amor y de mi nido.

ROSARIO DE ACUÑA.

El XXII Congreso Eucarístico.

El año próximo se celebrará en España el XXII Congreso Eucarístico. El Congreso se celebrará durante los días que median entre el 22 de Junio y el 1 de Julio.

Afortunadamente se halla organizando los detalles del Congreso el obispo de Ramur, que ha venido con tal objeto de Madrid, y que ha celebrado conferencias sobre este asunto con el cardenal Aguirre, el obispo de Madrid-Alcalá y otras altas personalidades eclesásticas.

En los primeros días se celebrará un solemne triduo, y en los sucesivos una procesión, á la que asistirán los reyes y el gobierno, y excursiones á Toledo y El Escorial.

La Junta nacional de este Congreso será constituida en la forma siguiente:

Presidencia del Patronato: El rey D. Alfonso XIII y las reinas doña Victoria y doña María Cristina.

Presidencia honoraria: Infantas doña María Teresa y doña Luisa. Presidencia efectiva: Presidente general, cardenal Aguirre. Presidencia de señoras, la infanta doña Isabel. Presidencia de caballeros, los obispos de Madrid-Alcalá y Sión.

CRÓNICA DE MODAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Consecuencias del abuso.—El "opossom" é kanguro.—Trajes de casa.

París 26 Noviembre 1910.

Queridas jerezanas: No quiero dejar hoy de transmitir algunas de mis impresiones personales tomadas en esta metrópoli de la moda.

El abuso de las pieles, cada año más alarmante por las proporciones que adquiere, amenaza con la pronta desaparición de algunas especies de animales.

De entre los diversos que la avaricia sacrifica á millares para satisfacer los caprichos del mundo elegante, ninguno tan amenazado de inmediata desaparición como la pequeña chinchilla, de pelo de pluma de cisne, que tiene sus cuarteles generales en América. Es una raza que ha sido víctima de verdaderas hecatombes, y si no se desea su completa desaparición será preciso que se dicten severas leyes contra sus destructores.

De todo esto y como nó sabrá obtener gran provecho el peletero, que en la escasez de la chinchilla ó en la prohibición de su caza tendrá un excelente pretexto para elevar más y más su precio, hoy ya excesivamente alto.

En defecto de la chinchilla, puesto que fuerza es, por consecuencia de sus precios inabordable para la mayoría de los bolsillos, contentarse con pieles de clases más inferiores, ahí está el "opossom", que en estos momentos se le ve en todas partes, en abrigos, manguitos, charpas, tocas y guarniciones, haciendo verdadero furor, ocupando el puesto de la piel de moda.

Pero es preciso distinguir el "opossom" natural, de un lindo tono gris obscuro, del que no es más que una mistificación más ó menos hábil, y cuya primera materia la proporciona el skungu.

Para muchas de mis queridas paisanas será desconocida esa nueva piel que hoy disfruta los favores de la Moda, y á no pocas llamará la atención su nombre, por su carácter latino. El ó "opossom", queridas lectoras, no es ni más ni menos que la piel del kanguro, de ese animal que tampoco tiene que agradecer á la Naturaleza bajo el punto de vista estético, que anda con frecuencia en dos patas y que conduce á sus crías en una especie de bolsillo cuando se traslada de un punto á otro.

A juzgar por el éxito del "opossom", no es aventurado presagiar al kanguro un porvenir harto doloroso y fatal.

Apenas si ha hecho su presentación en escena, y ¡ya ha registrado innumerables ánimos!

Variemos de tema.

La forma imperio, tan elegante y favorable en todos los casos, se afirma más y más en el dominio de los trajes de interior ó de casa, tengan ó no pretensiones, están dedicados únicamente á procurar cómoda holgura al cuerpo que blandamente envuelven, ó sean hechos con ricos tejidos y adornados espléndidamente, por ser el que hemos de vestir en señaladas ocasiones.

Sea una simple bata, sea uno de esos modernos peinadores que se confeccionan con tejidos estampados y que se adornan con galones, cintas y estrechos encajes, siempre será una prenda práctica, cómoda, sencilla y de poco coste y no difícil confección.

Las mangas pueden ser lo mismo cortas que largas, de una sola pieza y de dos, y lo mismo decimos respecto al alto del cuerpo, que puede ser ligeramente escotado y encajonado el escote por un nesjito, que cerrado y con un gran cuello vuelto.

Muy particularmente para las convecientes que no pueden llevar trajes ajustados, ese género de vestidos no tiene igual.

Mis Fly.

Jerez hace cincuenta años

Epemrides de asuntos y sucesos exhumados de la colección de EL GUADALETE.
Viernes 30 de Noviembre de 1860.
DESPACHO TELEGRAFICO

PARTICULAR

Madrid 29 de Noviembre a las 4'20 de la tarde.

Anuncia *La Epoca* que el Sr. Mon vendrá a jurar el cargo de diputado y a tomar asiento en el Congreso después de dejar completamente terminadas las negociaciones para el pago de los créditos contra España a consecuencia de la intervención de 1823.

Quedan después de Bolsa el Consolidado 50'20 y la Diferida, 42'10.
(Recibido en Jerez el 29 de Noviembre a las 6'30 de la noche).

LA GACETA OFICIAL.

SUMARIO

Madrid 28 de Noviembre de 1910.

Parte Oficial.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

Real orden disponiendo que las Escuelas cuya dotación sea de 500 pesetas, puedan ser desempeñadas interinamente por personas que posean solamente certificado de aptitud, en el caso de que no existan aspirantes con título profesional.

Otra declarando desiertas las oposiciones a la plaza de Auxiliar de alemán del Instituto de San Isidro.

Otra nombrando a D. Jaime Serra y Hunter, Catedrático de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho del Instituto de Almería.

Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la plaza de Profesor de Dibujo del Instituto de Vitoria.

Otra nombrando a D. José Ortega y Gasset, Catedrático numerario de Metafísica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

MINISTERIO DE FOMENTO

Real orden confirmando la multa de 250 pesetas impuesta por el Gobernador civil de Málaga a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

Otra dictando reglas para las elecciones de Vocales para los Consejos Superior y provinciales de Fomento.

Otra disponiendo se inscriba en el Registro especial creado en este Ministerio por la Ley de 14 de Mayo de 1908, la Sociedad Reunión Adriática de Sirentá.

ADMINISTRACION CENTRAL

Instrucción Pública.—Subsecretaría.—Concurso para la construcción de un edificio destinado a Escuela de párvulos, sistema Froebel, en Pontevedra.

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Declarando desierto el Concurso ordinario abierto por esta Corporación para el año de 1909.

Anexo 1.º.—Observatorio de Madrid.—Oposiciones.—Subastas.—Administración Provincial.—Anuncios Oficiales del Banco de España.

Anexo 3.º.—Tribunal Supremo.—Sala de lo Criminal.—Pliego 7.

DESDE CADIZ

29 de Noviembre.

La sesión de la Comisión provincial celebróse bajo la presidencia de D. Juan de Vicente Portela, asistiendo los diputados Sres. D. Agustín Muñoz, D. Ricardo González Abreu y D. Juan Ravina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

A propuesta del Sr. Ravina se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la señora madre del diputado D. Mariano Goytia. La presidencia dice que anticipándose a los deseos de la Corporación había escrito carta dando el pésame, sin perjuicio de dirigirse ahora oficio en el mismo sentido.

Acoádese informar al Sr. Gobernador civil, que procede ingresar por la Agencia ejecutiva cantidades embargadas en Jerez de la Frontera.

Por no haber número suficiente quedaron sobre la mesa diversos asuntos que figuran en la orden del día.

De los expedientes que quedan sobre la mesa, dae cuenta del iniciado a instancia de D. Pedro de Solís, teniente de Artillería, en que traslada a D. José Caparró y Rodríguez un crédito que ostenta sobre expropiación para la construcción de la carretera de Jerez a Algeciras, término de Los Barrios. Se aprueba.

Pide el Sr. González Abreu que la Diputación pida a la Junta del Centenario la adquisición para Cádiz del cuadro de época, conmemorando la jura de la Constitución del año 12, que se propone pintar el eximio artista don Salvador Viniegra.

Maéstrase conforme la presidencia dedicando al genio del Sr. Viniegra y al asunto que trata de conmemorar, laudatorias frases.

Lamenta el Sr. Muñoz que sólo sean

enatro los diputados presentes, porque aun siendo los siete no sería el homenaje de tanta magnitud como se merece el laureado artista.

Estima que el acuerdo corresponde a la Asamblea, donde puede repetirse su moción el Sr. González Abreu.

Se trata—dice el Sr. González Abreu—no de nosotros sino de la Comisión provincial, que tiene representación bastante. Sin embargo, no tiene inconveniente en que también conozca del asunto la Diputación.

También habla el Sr. Ravina, acordándose que tanto la Comisión hoy como la Asamblea cuando se reúna, conozcan del asunto y resuelvan acerca de la Junta del Centenario lo que proceda.

Y se levantó la sesión.

Vapores correos españoles de Piniños, Izquierdo y Compañía.

Situación de los buques en la cuarta semana de Noviembre de 1910.

El "Miguel M. Pinillos", de Tenerife para Puerto Rico, el 22.

El "Conde Wifredo", de Barcelona para Cádiz, el 26.

El "Pío IX", en Habana.

El "Martín Saenz", de Nueva Orleans para Oporto el 10.

El "Catalina", en Nueva Orleans.

El "Valbanera", de Santos para Las Palmas, el 16.

El "Cádiz", en Buenos Aires.

El "Barcelona", de Cádiz para Las Palmas, el 27.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El "Alicante", salió el Sábado 26 de Port-Said para Génova.

El "Montserrat", llegó el Lunes 28 a Málaga.

El "P. de Sarrutegui", llegó el Viernes 25 a Buenos Aires.

El "Claudio López", salió el Sábado 26 de Liverpool para Cornua.

De hace algún tiempo, el Presidente de la Diputación provincial don Juan Gómez y de Aramburu abrigaba el propósito de lo mismo que a los niños albergados en el Hospicio, buscar ocupación además a las niñas, que les permitiera ser útil a la masa social y a sí propias, una vez mujeres.

Constante en su idea el Sr. Gómez, avistóse hoy con el ilustrado director de la Academia de Santa Cecilia, presbítero Sr. Galvez, conviniendo ambos señores en que desde el próximo curso sean admitidas en las clases de aquel establecimiento filarmónico, como educandas veinte niñas, de entre las que reúnan condiciones adecuadas.

También se proyecta que a la Escuela Normal de Maestras concurren otras doce niñas, que seguirán la carrera del Magisterio.

De ambos extremos darase cuenta a la Diputación reunida en Asamblea, la cual indudablemente los aprobará, en vista de su indiscutible provecho.

Parece confirmarse el nombramiento para Cádiz del actual gobernador de Bilbao D. Bernardo Ruiz López García.

El Sr. Roncalés conocía ya particularmente algo de su relevo, aunque ignora aún dónde utilizará sus servicios el Gobierno.

Para antes de su marcha última el Sr. Roncalés un informe sobre el Monte de Piedad de Jerez, cuyos términos generales conoce ya el Sr. Canalejas.

Desde Sevilla.

29 de Noviembre.

Las plazas de nueva creación en Beneficencia y Sanidad, son las siguientes:

Un profesor, asignado al servicio de bacteriología; dos ayudantes, uno bacteriólogo y otro de desinfección; un inspector químico y tres veterinarios.

Para concursar las primeras de dichas plazas se requieren, además de cumplir con los requisitos generales para todo concurso, poseer el título de doctor o licenciado en Medicina; para la segunda ser doctor o licenciado en Farmacia, en Ciencias físico-químicas o poseer el título de ingeniero industrial; para las últimas haber revalidado el de veterinario.

En el tren de Cádiz, donde fueron embarcados ayer, llegaron hoy a Sevilla los restos de don Adrián Gallegos, el cual murió hace un año en Méjico, dejando su fortuna al pueblo de Sevilla.

Los restos quedaron depositados en la estación de San Bernardo.

Mañana, a las nueve, se verificará el sepelio, concurriendo el Alcalde y una Comisión del Ayuntamiento de Sevilla.

Los restos serán enterrados en una sepul-

tura que el Ayuntamiento le ha cedido a perpetuidad.

Se espera en Sevilla al Obispo de Canarias, de regreso de Madrid y de paso para su diócesis.

Probablemente el día tres de Diciembre marchará a Jerez el Arzobispo, para dirigir los ejercicios espirituales del clero de aquella ciudad. Regresará el día siete, pues el ocho oficiará de pontifical en la función que se celebrará en la Basílica en honor de la Purísima Concepción.

La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Ha transcurrido toda la semana bajo la influencia de la suscripción del Río de la Plata. La necesidad de realizar fondos obligó a lanzar a la plaza considerables sumas de valores. De esta suerte se ha provocado la depresión de los cursos, al mismo tiempo que la demanda de francos determinaba un movimiento alcista en el cambio internacional. Por otra parte era general la creencia de que la próxima liquidación ofrecería grandes dificultades. A estas causas depresorias hay que agregar el reordenamiento de la agitación obrera en Barcelona y la huelga general de Huelva. Algo ha influido también la actitud levantisca de los estudiantes de Madrid, que tuvo repercusión en varias provincias y el inopinado desplante del Jefe Superior de Policía, que preocupó la atención del gobierno.

Pero a pesar de todas estas minucias y de otras varias puramente circunstanciales, el mercado manifiesta deseos de mejorar y con su resistencia vá logrando imponerse a los elementos perturbadores de la cotización.

El Interior a fin de mes oscila entre 84'35 y 84'50, para cerrar a 84'42.

El Contado en partida, se mantuvo firme relativamente durante casi todo el período semanal. A última hora la partida que se cotizaba a 84'40 desciende a 84'35. La doble al próximo llega a 30 céntimos y no pasa de 32.

En los títulos pequeños la cotización varía entre 85'70 y 86'10, según las series.

El Amortizable viejo se ha publicado a 101'10 y el nuevo nivela los cambios de títulos grandes y pequeños, cerrando a 92. También mejoran las obligaciones del Tesoro después de contener su descenso que era efecto de considerables realizaciones, siendo su último cambio el de 99'90.

Los grupos bancarios e industriales presentan bastante animación. Pierde el Banco de España más de dos enteros y queda a 455, después de haber descendido a 454. El Hipotecario se mantiene firme en 282, y el Hispano americano conserva su cotización de 150.

El Río de la Plata es objeto de continua lucha. Abundan los entusiastas que venden toda su cartera de valores del Estado para emplearlos en acciones de este Banco. Debe recomendar la calma y la prudencia por patriotismo y por conveniencia particular. En la última sesión aflojan los pedidos y queda el papel al cambio de 542 pesetas, con ofertas a 541.

Las Azucareras progresan elevándose las preferentes desde 51 a 53 por consecuencia de rumores que circulan indicando que el Ministro de Hacienda se muestra favorable a la rebaja del nuevo tributo sobre azúcares. Las ordinarias continúan cotizadas a 15'50 y las obligaciones pas n de 81 a 82, con buena tendencia.

Los valores ferroviarios se sostienen cotizándose los Nortes a 88'40 y los Alicantes a 96'50. Los Francos reflejan la situación del mercado con motivo del movimiento de los valores del Río de la Plata, subiendo de 7'20 a 7'50 para cerrar a 7'30. Las Libras a 27'12.

En el Mercado de París parece bien orientado el Exterior Español, por consecuencia del convenio con Marruecos. Ha habido un avance de 30 céntimos, siendo 93'80 la última cotización.

José M.ª DE AREVALO.

En la dehesa de El Risquillo (Sierra Quintana), que posee en Ciudad Real el Marqués del Mérito, se ha verificado una montería.

Asistieron los Sres. Sotomayor (don Florentino), Conde de Hornachuelos, Parladé (D. Enrique), Rodríguez Avial (D. Francisco), y los aplaudidos diestros Guerrita y Bombita, entre otros.

Se cobraron diez reses, entre ellas

dos magníficos machos cabrios, matados por el marqués del Mérito y don Enrique Parladé.

Procedentes de Jerez llegaron a Sanlúcar, el conde Peraleja, don José Ivison y D. Tomás Ibarra, continuando su viaje con dirección a Bonanza, donde embarcaron con rumbo al coto de "Doña Ana", en cuya finca, en unión de D. Patricio Garvey, don Armando de Soto, el Conde de Ibarra, don Gualterio Buk y su hijo D. Beltrán, permanecerán de cacería varios días. Se hospedan en el palacio del coto.

De cacería de liebres, corriendo por el término de Sanlúcar y los de Trebujena y Jerez, estuvieron ayer D. Julio Hidalgo Colón, D. Francisco Miller Rodríguez, don Eduardo Hidalgo y Pérez Marín y D. Manuel Barbado.

ARKEMAN

TEATRO ESLAVA

Anoche dió principio el abono abierto por la excelente compañía que dirige el notable primer actor señor Tallavi, con la comedia *El Adversario*, original de los señores Capus y Arene, arreglada del francés por el señor Danvila.

La representación fué un éxito completo.

La señora Planas hizo con natural soltura su papel de *Mariana*, sobresaliendo en la escena del acto segundo con *Langlade*, pero donde rayó a gran altura fué en la penúltima escena del acto tercero.

El señor Tallavi hizo con admirable naturalidad toda la obra, distinguiéndose en la escena citada, que hicieron ambos actores de modo acabado y perfecto.

El señor Llanos, muy bien en su papel de *Langlade*.

Las señoras Planas, Caro, señorita Delgado Caro y demás partes, contribuyeron al éxito de la representación.

Al final de cada acto, el público saludó a los felices intérpretes de la obra con una salva de aplausos, haciéndoles salir varias veces al palco escénico para premiar su labor.

Esta noche se pondrán en escena dos bonitas comedias; *El ama de la casa* y *Lo que no muere*, que llevarán seguramente numeroso público al coliseo de la calle González Peña.

Gacetas.

DE GRAN UTILIDAD

La salud se adquiere usando camisetas y calcetines de lana suiza que impiden la penetración del frío, siendo muy recomendada esta clase para los reumáticos. Única casa con depósito.

GUTIERREZ JAEN Y C.ª

Algarve 8.

REALIZAN

Para que el público tenga ocasión de apreciar el inmenso surtido que en novedades para señora posee el establecimiento de tejidos EL CENTRO, sus dueños establecen durante la presente semana una verdadera realización en los artículos de Lanería y Fantasías de Algodón.

Para los precios de esta gran rebaja no se dan muestrarios ni se cortan muestras.

Ventas al contado.

LANCERIA NUM. 29.

CASA CHIVA

ALMODOVAR Y ALGARVE 2 y 4

Esta casa, generosa siempre a las deficiencias que le viene dispensando el público en general no quiere omitir sacrificios por importantes que éstos sean siempre que redunden en beneficio de su asidua clientela, y por ello, desde esta fecha ofrece una gran rebaja de precios en los múltiples artículos que trabaja esta casa y en particular en los que respecta a la actual temporada de invierno.

Para estimular las compras que se efectúan en este establecimiento se bonificará con un 5 por 100 efectivo todas aquellas que se hagan al contado.

Francia Experimental de Jerez.—Observaciones meteorológicas del día 29 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	19'00
Idem mínima	15'00
Idem media	17'00
Máxima al sol	20'50
Radiación solar	4'50
Radiación terrestre	1'50
Tensión del vapor de agua	12'85
Estado higrométrico del aire	85'25
Presión barométrica media a cero grados	754'85
Evaporación en milímetros	1'24
Lluvia en m. m.	5'60
Viento reinante.—Dirección	S. O.
Velocidad kms.,	88

DOMINGUEZ Y C.ª

CADIZ-Plaza de Mendizábal, 2.-CADIZ

Completo surtido en artículos para invierno, tanto para Señoras como para Caballeros.

Inmensa colección en Alfombras, Cortinajes, Lanería y Sedería, siempre las últimas novedades.

Gran Sastería donde se confeccionan Paletots de gran moda y con los últimos figurines.

Preciosos modelos de Abrigos para Señoras.—Precios fijos y sin competencia.

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios, se hospeda en el "Hotel Victoria."

Noticia satisfactoria. — Como

verán nuestros lectores, se ha confirmado la noticia de la sustitución de nuestra paternal primera autoridad provincial, ahora que iba dando tan admirables y benéficos resultados para la tranquilidad de las familias su reciente circular sobre el juego.

El Sr. Roncalés, a pesar de sus buenos deseos, no ha sabido allanar las dificultades porque atraviesa la vida política de nuestra provincia y queriendo contentar a cada uno ha disgustado a todos.

El exceso de celo con que ha querido servir al Sr. Canalejas, lo ha perjudicado grandemente y en nuestra ciudad sólo deja gratos recuerdos por su buen humor al proclamarse padre del pueblo, querer huir de los jerezanos caso de que flaqueara el salón de sesiones, y por sus simultáneos halagos a la Defensa Social y a los Republicanos.

Nosotros que reconocemos el buen deseo del Sr. Roncalés, esperamos que su sucesor sea más afortunado.

Delegado.—Pasó el día de ayer en esta ciudad, nuestro apreciable amigo el Delegado de la importante Sociedad de Seguros "La N.Y.W.-York", Sr. Rica.

¿Dimita el Alcalde?—Hasta nosotros llegó anoche el rumor de que nuestro apreciable amigo el Alcalde Sr. González y González del Castillo, está decidido a presentar la dimisión del cargo por haberle disgustado la actitud de determinado concejal en una reunión celebrada noches pasadas en su despacho del Ayuntamiento.

Sepelios.—Ayer fué conducido a la última morada el cadáver del virtuoso presbítero D. Eduardo Marmolejo y Borón, que falleció el día anterior.

El fúnebre cortejo fué tan lucido como numeroso.

También tuvo lugar ayer a las cuatro de la tarde, el sepelio del cadáver Sr. D. Pedro Rubiales y Rubiales, a cuyo acto asistieron las numerosas relaciones de la familia.

Descansen en paz las almas de ambos finados y a las familias dolientes enviemos el testimonio de nuestro pésame.

Correos.—Dado el considerable número de impresos y tarjetas de felicitación, que con motivo de las próximas Navidades y Año Nuevo se cursan por esta administración de correos, se ruega al público que en vez de depositar esta clase de correspondencia en el buzón, la entreguen a mano a fin de facilitar las operaciones y para el mejor servicio.

Está más aliviado de la grave dolencia que le aquejaba, nuestro querido amigo el reputado profesor de medicina, D. Federico Sierra, a quien deseamos un completo y rápido restablecimiento.

Alcalde.—Pasó el día de ayer entre nosotros, el Alcalde de la vecina ciudad de Sanlúcar de Barrameda, D. Joaquín Díaz.

Junta.—Bajo la presidencia del Alcalde Sr. González y González del Castillo, celebró anoche sesión en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales.

Concurrieron al acto los señores D. Joaquín Pérez Lila, por la Cámara Agrícola; por la Unión Comercial D. José María Guaro y D. Justo Garzón Ocaña por el Sindicato de Viticultores.

La Junta tuvo por objeto proceder al escrutinio de la elección binal de vocales, resultando proclamados los propietarios señores Conde de Puerto Hermoso, D. Fidel González y González y D. Manuel Ray, y suplentes D. Juan M. García Pérez y Sánchez Romate, D. Bernardino Gómez Pascua y D. Manuel Fontán Franco.

Dentro de breves días el Alcalde convocará nuevamente a la Junta a otra reunión a fin de someterle varias denuncias presentadas por algunos gremios contra distintos patronos por infracciones cometidas a la ley del descanso dominical.

Condecoración. — A nuestro convecino D. Julio González Hontoria, le ha sido concedida la Cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco, creada para premiar servicios especiales, en recompensa a los que prestó en el Hospital de la Cruz Roja durante la estancia de los soldados heridos y enfermos de la campaña de Melilla.

Nuestra enhorabuena.

Restablecido.—Ayer asistió por primera vez a la Secretaría del Ayuntamiento, el digno oficial D. Manuel Duarte, quien afortunadamente se encuentra ya res-

tablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama unos días.

Reclamación.—En la Alcaldía se ha recibido una comunicación de la Administración de Hacienda de esta ciudad, acompañando copia de un expediente de Arrendatario de Consumos D. Angel Llanos, por el que reclama al Ayuntamiento el abono de la suma de 52.993 pesetas en concepto de los intereses devengados por las cantidades que a su debido tiempo no satisfizo la Corporación municipal al Arriendo, según sentencia del pleito que ambos sostuvieron.

Al Ayuntamiento se le concede un plazo de diez días para elevarse contra la reclamación del Sr. Llanos.

Los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo gastro-intestinal. Uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Movimiento obrero. — Anoche celebraron una reunión en la calle Doña Felipa, los gremios de armadores y albañiles, para tratar de asuntos relacionados con las respectivas asociaciones.

También y con igual objeto se reunieron en la calle Escuelas número 12, los que pertenecen a la asociación de toneleros.

En los citados actos reunió el mayor orden.

Omisión.—Al dar cuenta en nuestro número de ayer de la brillante fiesta celebrada el día anterior en el Cuartel de la calle Pajarete, por distracción involuntaria omitimos consignar que había asistido nuestro apreciable y digno Alcalde don Francisco González y González del Castillo acompañado del Secretario de la Excelentísima Corporación municipal, Sr. Río Flores.

El Sr. González y González del Castillo, donó a los soldados de Alfonso XII, siete arrobas de un vino excelente.

Los alumnos del Instituto general y técnico hicieron entrega a su vez para que fuese distribuida entre las clases y soldados que tomaron parte en la carga de Taxisit, la suma de 125 pesetas, é igual cantidad donaron los del Colegio de segunda enseñanza de San Juan Bautista para que se hiciese análoga distribución.

Defunción.—En la Alameda de Cristina, sufrió ayer mañana un ataque de hemoptisis, el mayoral José Sánchez Terán, de 67 años de edad.

En su propio carruaje fué trasladado a la Casa de Socorro, donde expiró a poco de llegar, administrándosele los Santos Óleos.

Previamente avisado y acompañado del personal ó sus órdenes, se personó en el benéfico establecimiento el digno Juez de instrucción Sr. Polo, quien autorizó el traslado del cadáver al domicilio de la familia, San Juan de Dios, 17.

Detenidos.—Lo fueron ayer por la guardia municipal:

Denuncia de cuatro mayores por abandonar sus carruajes en la plaza Alfonso XII.

Otra de otros dos mayores por llevar los faroles apagados la noche de ayer.

D. E. P.—A la avanzada edad de noventa años dejó ayer de existir nuestro estimado convecino D. José M.ª Mañalich y López, persona muy apreciada por sus excepcionales condiciones de honradez y laboriosidad.

Durante muchos años desempeñó el cargo de capataz de una importante casa de extracción, donde fué siempre muy querido.

Descansen en paz su alma, y reciba su familia nuestro pésame por tan irreparable desgracia.

Detenidos.—Lo fueron ayer por la guardia rural:

Depósito de cuatro cordos de ocho a nueve meses que se encontraron abandonados ignorándose quienes sean sus dueños.

Dos reclamados por la autoridad judicial. Otro por embriaguez y escándalo en la Plaza de Alfonso XII.

Una mujer por hurto de varias prendas en la Plaza Progreso 4.

Un randa por sustraer del bolsillo a una mujer una moneda de cinco pesetas.

Y denuncia de un vendedor de billetes de lotería por fraccionar uno que salió premiado y desapareció sin abonarlo.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo —procurar estómago a quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Por Telégrafo.

Del Extranjero

Estado de la reina Elena.

Oficialmente se ha confirmado en Roma la noticia de que la Reina Elena ha entrado en el tercer mes de embarazo.

Ley de descanso.

El Jefe del Gobierno portugués señor Teófilo Braga se ocupa en la redacción de un proyecto de ley de descanso semanal.

La fiesta de la bandera.

Del 1.º al 12 de Diciembre irá a Setúbal el ministro de la Gobernación lusitano para asistir a la fiesta de la bandera.

Las vacantes de general.

El Gobierno de Lisboa ha dispuesto que, hasta nueva orden, quede suspendida la provisión de las vacantes de general.

Faltan Catedráticos.

En la Universidad de Coimbra están cerradas diversas aulas, con motivo de la falta de profesores.

El Gobierno se halla dispuesto a proveer las cátedras en breve.

Protesta de los jesuitas lusitanos.

Telegrafían de Roma que ha sido entregada a Su Santidad la protesta de los jesuitas expulsados de Portugal.

Dirigida desde Madrid, está dedicada al pueblo portugués y la firma el Padre Cabral, exprovincial de la orden de aquella nación.

Muerto ilustre.

En París ha fallecido Chambón inventor de la vacuna animal directa que la introdujo en 1863 apoyado por Pasteur.

No era cierto.

De París desmienten el ataque de los moros al campamento franceses.

Lo ocurrido fué que hace doce días hubo un pequeño encuentro con los indígenas, resultando dos argelinos y un oficial heridos.

Fallo.

París 28.—El Tribunal ha condenado a tres descargadores del puerto de El Havre que, estando en huelga dieron muerte a un compañero que acudió al trabajo. Los sentenciados son: Durand, a muerte; Mathieu, a 16 años de trabajos forzados, y Couillardre, a 8 años.

Discurso de Asquith.

París 28.—En una reunión de la Federación Nacional Liberal, Asquith ha pronunciado un discurso en el que ha declarado que la Cámara de los lóres es un edificio destartado y ruinoso, que es preciso reconstruir. Añadió que lo que propone el Gobierno no es la solución final del problema constitucional, sino lo que es imperiosamente necesario para que los liberales hagan llegar a buen término las reformas prometidas.

El Presidente del Paraguay.

París 29.—El señor Gondra, nuevo presidente de la República, ha tomado posesión de su cargo.

La Exposición de París.

París 29.—El Gobierno está procediendo a la consulta de todas las agrupaciones interesadas en la celebración eventual de la Exposición internacional de París, en las proximidades de 1920.

Alemania.

Berlín 29.—El ministro de Estado Weimuth ha hecho hoy declaraciones muy interesantes a la

comisión del Reichstag sobre el impuesto de los aumentos de valores de terrenos. Este impuesto producirá 37 millones de francos.

El nuevo quinquenio militar exigirá un aumento de gastos en los presupuestos, de 25.000.000 de francos al año.

El juramento antimodernista y el Gobierno de Prusia.

Berlín 29.—Según el *Deutsche Tageszeitung*, el Gobierno Prusiano en la cuestión del juramento antimodernista exigido por el Papa a los sacerdotes católicos, especialmente a los que se dedican a la enseñanza, tomará la defensa de los que rehusaren someterse.

Los alfileres de sombreros.

Berlín 29.—La campaña contra los grandes alfileres de los sombreros de las señoras, toma gran incremento; una empresa de tranvías prohíbe subirse en ellos a las portadoras de tan peligrosas herramientas.

Del Interior.

Siniestro ferroviario.

Madrid 29, a las 11'10. Comunican de San Sebastián que el rápido de Madrid ha descarrilado cerca de Villafranca por efecto de un desprendimiento de tierras que ha caído sobre un terraplen por efecto de los temporales.

Se cree que todos los viajeros han salido ilesos de la catástrofe. Ha marchado al lugar del suceso un tren de socorro.

Combinación de Gobernadores.

Madrid 29, a las 12'30. Hoy será sometida a la firma del Rey la anunciada combinación de Gobernadores.

Según parece en ella figura el Gobierno de Cádiz, al que irá destinado D. Bernardo López García, actualmente Gobernador de Bilbao.

A esta capital será destinado el que actualmente lo es de Zaragoza D. Alfredo García Bernardo.

Parlamento inglés.

Telegrama oficial de Londres comunica que se ha firmado la disposición disolviendo el Parlamento inglés y convocando al nuevo para el 31 de Enero de 1911.

Las dietas parlamentarias.

Los conservadores no están conformes con la concesión de las dietas aunque comprendan que es justa, pues en casi todos los parlamentos extranjeros las tienen, pero las circunstancias no son apropósito por haber otras necesidades que atender más urgentes.

Créese que la cuestión se resolverá por medio de un proyecto de ley que se presentará a la Cámara estableciendo las dietas para otra legislatura.

CONFERENCIAS.

Noticia confirmada.

Madrid 29, a las 20. Según habíamos telegrafiado quedó firmada la nueva combinación de Gobernadores en la forma siguiente:

Gobernador de Cádiz, D. Bernardo López García, que lo era de Bilbao.

D. Alfredo García Bernardo, que desempeñaba el de Zaragoza, pasa a Bilbao.

A Oviedo, el Sr. Roncalés, actual Gobernador de Cádiz.

Queda vacante el Gobierno civil de Zaragoza.

Infante consternado.

El infante D. Fernando ha sufrido una leve lesión en un pie a causa de haberlo pisado una yegua.

Cruz.

Se ha firmado la concesión de la Cruz de Beneficencia a favor del Conde de la Viñaza.

Nuevo Consejero.

Ha sido nombrado el Duque de la Torre Consejero del Monte de Piedad de Madrid.

Sesión del Congreso.

En el Congreso se discute la jornada máxima en las minas.

Pablo Iglesias combate el proyecto y hace historia de la huelga de Bilbao, estudiando los incidentes ocurridos en la última. Desmenuza el proyecto, estimando que a los mismos obreros no favorece el proyecto.

Le contesta Dueñas, y luego rectifican ambos.

El segundo turno lo consume en contra Grandarias.

Un incendio.

Telegrafían de San Sebastián que se incendió una casa en el barrio de Igüeldo, y a pesar de los esfuerzos fué destruida, sin que ocurrieran desgracias personales.

Viajeros.

Ha llegado el sud-exprés que conduce a los viajeros que conducía el rápido descarrilado cerca de Villafranca, con motivo de un desprendimiento de tierras.

La vía quedará expedita esta noche.

Cazatorpedero.

En Valencia fondeó el cazatorpedero *Proserpina*, procedente de Mahón.

Arzobispo.

Ha marchado a Barcelona el Arzobispo señor Guisasola, para asistir a las conferencias de la Semana Social.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Correspondiente al día 29.

Interior	84'45
Amortizable 5 por 100	100'65
4 por 100	91'80
Acciones Banco España	457'00
Cédulas del Banco Hipotecario	000'00
Acciones de Tabacos	349'00
Cambios.	
París	7'25
Londres	27'12

CONGRESO

Madrid 29, a las 22.

Después de una larga discusión en la que intervinieron varios oradores que apoyaron algunas enmiendas que fueron desechadas, quedó aprobado el proyecto de ley del seguro en las minas.

Presentóse una enmienda por el Sr. Ballesteros al dictamen de la Comisión de presupuestos referente al impuesto de utilidades solicitando que se restablezca el artículo 6.º que se refiere a la tributación de las sociedades anónimas que tengan por fin la difusión de la cultura, siendo tomada en consideración, y desechada otra de D. Dalmacio Iglesias.

Se produjo un pequeño incidente entre los señores Allende Salazar y Burell, por creer éste que en las palabras pronunciadas por el primero había ataques personales, dándose por el Sr. Allende explicaciones que desvanecieron las sospechas del ministro de Instrucción.

Constituido el Congreso en sesión secreta se dió lectura al presupuesto de la Cámara, así como de una enmienda firmada por los Sres. Vincenti (D. E.) Iglesias

(D. P. y D. D.), Lerroux, Salvatella, Albert y Giner de los Ríos, proponiendo la concesión de dietas a los diputados, haciéndose el promedio de cien sesiones.

Además se leyeron dos proposiciones sobre aumento de sueldo a los empleados de la Cámara, quedando todo sobre la mesa hasta mañana que celebrarán otra sesión secreta para discutirlas.

Proposiciones.

Han sido presentadas al Congreso las siguientes proposiciones:

Sobre prohibición del vino artificial y suprimiendo la adulteración.

Prorrogando el plazo para que solicite la cruz de San Fernando al capitán del vapor *Montserrat*, señor Dechamps, por los servicios que prestara cuando la guerra de Cuba.

Pidiendo gratificaciones de residencia para los funcionarios de Canarias.

Creando asociaciones mutuas de carácter agrario.

Reforma interior de Valencia.

Enmiendas rechazadas.

La comisión que entiende en el proyecto sobre el trabajo de la mujer, ha rechazado todas las enmiendas, manteniendo el dictamen en su integridad.

Ministro enfermo.

El de Fomento, Sr. Calbetón no ha podido asistir a las sesiones de las Cámaras por encontrarse ligeramente enfermo.

Nuevo maurista.

Se asegura que el joven duque de Alburquerque ha ingresado en el partido conservador.

El cólera en la isla de Madeira.

Despachos oficiales anuncian que se han presentado casos de cólera morbo en la isla de Madeira, habiendo sido declaradas sucias las procedencias de dicho puerto.

El asunto Alanís.

Continúa sin resolver el asunto de Alanís, creyéndose que mañana será nombrado quien ha de sustituirle.

Decretos de Hacienda.

Entre los firmados hoy figura uno estableciendo nuevas reglas para el reconocimiento facultativo de los empleados que soliciten su jubilación por imposibilidad física.

Entrega de bulas.

El Decano del Tribunal de la Rota hizo hoy entrega de las bulas a los Reyes.

Sufragios.

Los Capitulares de las Ordenes Militares se reunieron hoy en la Iglesia de las Comendadoras, en la que se celebraron honras fúnebres por los Caballeros fallecidos en Madrid y provincias.

Teatro Eslava.

Gran compañía cómica-dramática dirigida por el empuente actor José Tallaví.

Función para hoy Miércoles 30 Noviembre.—2.º de abono.

A las nueve menos cuarto en punto.—Estreno de la comedia en dos actos de D. Gregorio Martínez Sierra.

El ama de la casa.

La comedia en dos actos de D. Sebastián Alonso y D. Luis Manzano.

Lo que no muere.

Precios.—Butaca, 3'50. Delantero, 1'50. Grada, 0'55.

GU DE ABISINI A "LOQUE"

El mejor tinte para el cabello. Da los colores naturales. Venta farmacia de Laque y refino "Las Novedades".

Profesor de francés.

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando a domicilio si es necesario.—Informarán, Honsario núm. 2.

EL SUBMARINO

En este antiguo y acreditado establecimiento se vende vino procedente de la bodega de D.ª Cecilia Ramírez de Cartagena a los precios siguientes:

Jerez Oloroso, 15 pesetas los 16 litros, 1 peseta botella.

Fino, 15 id. id. id., 1 peseta botella.

Solera Fina, 10 pesetas los 16 litros, 0'80 botella.

Aguardiente legítimo de Cazalla, 3 pesetas litro.—Café legítimo de Puerto Rico.

SANTA MARIA NUM. 17.

PAJA

Se vende a 3 pesetas la carga en el cortijo de Santo Domingo. Los vales se recogen, Porvenir, 32.



Emilio Alba (Badajoz)

Venta exclusiva en Jerez

Ultramarinos de BALOMERO LLOREDA

Duque de Almodóvar, 33.

RESTAURANT

Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres a 1'50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicio a la carta por raciones.—Abonos a precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Cafés, a 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

INFALIBLE

Para la clarificación de vinos y vinagres refractarios a todos los demás clarificantes, poniéndolos en perfecto estado de brillantez en el corto espacio de cuatro días sin necesidad de perder tiempo en almacenado para la cocción de los mismos, dando por resultado una gran economía por la brevedad a que se presta y sus buenas condiciones higiénicas. Hay otros para vinos anabados o ácidos.

(Garantizado)

José García, Antona de Dios, 20, JEREZ.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto derecha y el principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero núm. 9: el alto de la casa Sagasta 31 y la casa calle San Pablo 14.—Precios, 55, 80, 52, 50 y 125 pesetas respectivamente.—Darán razón, Duque de Almodóvar, 26.

Sociedad Jerezana

Cooperativa de Consumo

Se acaba de recibir el calzado de invierno de las más acreditadas fábricas constructoras.

También se han recibido las peladillas pinones, anises y garrafinadas. Tenemos el café SANTOS a 4'50 pesetas el kilogramo.

ALMONEDA

En la Pórrera núm. 18, piso principal, se venden algunos muebles de 2 a 5.

Leche pura de cabra

En la calle Francos núm. 15, se expende de la mejor clase a cincuenta céntimos el litro, estando en dicho establecimiento la paila a disposición del público para quien quiera comprobar su pureza.

En dicho local se venden también huevos frescos y gallegos, a precios económicos.

No olvidar las señas.—FRANCOS, 15.

Academia Preparatoria

de Carreras Especiales

Director: D. JULIO MONZON

Preparación completa para las oposiciones de Telegrafos, Aduanas, Ayudantes de Obras públicas, Ayudantes de Geografía, etc., etc.

EVORA NUM. 16.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—Sta. María de Gracia. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—S. Andrés, ap., y Santos Julia y Maura.

MAÑANA.—S. Eligio ó Eloy, ob.; Sta. Cándida, mr., y Sta. Natalia, vda.

Iglesia del Carmen.

Las misas rezadas de las 7 y las nueve de la mañana del Jueves 1.º de Diciembre en dicha iglesia, serán aplicadas por el alma del Sr. D. José M.ª Mellich y López (q. e. p. d.)

Los Doctores Mackay y Macdonald de la Clínica, Huelva, abren consulta con especialidad para enfermos del aparato digestivo. En Sevilla, Mercaderes, 14, los Martes y Viernes, de 10 a 12 y de 2 a 4.

De gran interés.—Un terno para caballero gran novedad 35 pesetas.—Una manta viaje clase extra 10 pesetas.—Un pañolón alfapado 14 pesetas.—Un pañolón punto superior 7 pesetas.—Un colchón hilo espiguilla para matrimonio 6'25 pesetas.

Gran rebaja en toquillas, chales de punto y alfapado, nubes gran novedad, franelas, piqués, pañete é infinidad de artículos.

Hay un gran surtido en velos cortos.

San Agustín 21.

LA CONQUISTA DEL AIRE

Otro "record" y otro premio.—Viaje sin descansar.

París 27.

Hoy se ha realizado un vuelo admirable en aeroplano. El alférez de navío Delage y el teniente de infantería Maillols se habían propuesto ganar el premio ofrecido por M. Lazare Vellier para el oficial que antes del 21 del próximo Diciembre recorriera la mayor distancia volando, sin hacer escala antes de regresar al punto de partida. El trayecto que se había de recorrer era el de Etampes a Blois, que es de 204 kilómetros entre ida y vuelta.

Los mencionados aviadores le han recorrido en tres horas y quince minutos, batiendo el "record" del vuelo sin pasajeros a través de la campiña.

El alférez Delage ha hecho el siguiente relato de la excursión: «Una vez terminados los últimos preparativos, a las nueve y cuarenta, se prestó ayuda a Maillols para que se colocara sobre su asiento.

»Es de advertir que, en accidente reciente, ha sufrido el intrépido aviador contusiones en las dos rodillas y ha tenido que mostrar una energía poco común para intentar conmigo un viaje tan largo como el efectuado hoy.

»A las nueve y cincuenta y dos de la mañana emprendimos el vuelo en dirección a Blois, en un momento en que soplabla el viento y había densa niebla. Nos elevamos a 300 metros y Maillols, desplegando rara sagacidad y con el deseo de que no recorriésemos un kilómetro más de los necesarios, me fué dirigiendo admirablemente de villorrio en villorrio y así llegamos a las calzadas de Víctor, punto en que habíamos de virar. No nos habíamos desviado ni siquiera a distancia de unos cuantos metros. Encontramos un campanario, en el cual flotan tres banderas tricolores. Eran las once y treinta y cinco de la mañana.

»Desde aquel momento proseguimos el viaje en forma más grata.

»Descendimos a cien metros sobre el suelo. Podemos leer el nombre de las estaciones de ferrocarril y saludamos a los labriegos, que se quitan los sombreros, en tanto que un jefe de estación agita una bandera.

»Desgraciadamente, el frío es intensísimo, y a pesar de los abrigos de tricot y de los vestidos que llevamos, Maillols tiene que prodigarme animosamente sus excitaciones para alentarle, porque yo comenzaba a preguntarle con frecuencia qué hora era. Afortunadamente, aparecen en aquellos momentos ante nuestra vista los cobertizos, y a la una y siete minutos tomamos tierra.»

Anuncios de interés

CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de los Cojos, Tumoros huesosos, Corvasas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Esfuerzos, Moleteas y Verrugas, etc., por el **UNGUENTO ROJO MERÉ** de P. MERÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia). 40 Años de Exito.—En todas Farmacias. 60 Años de Exito.—En todas Farmacias. 60 Años de Exito.—En todas Farmacias. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Pidan todos Anís del Racimo

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

DE

MANUEL FERNANDEZ

Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar a su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.

Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, a ptas. 2'75.

Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes a 6.

Estos precios se entienden a domicilio.

SE GARANTIZA LA CLASE.

En esta fábrica se vende un malacate completo.

El Guadalete.

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Jerez de la Frontera y su Territorio

Este periódico, que vio la luz pública el 6 de Abril de 1852, fué fundado por D. Juan Piñero y Ramos y D. José Bueno y Nueva. Por su antigüedad ocupa el cuarto lugar entre todos los periódicos que se publican en España, siendo el decano en la provincia de Cádiz.

A la iniciativa de

El Guadalete

debe Jerez la mayor parte de sus adelantos y obras de progreso y cultura, pues en su larga vida, constantemente ha luchado en defensa de la prosperidad y grandeza de esta ciudad.

Este periódico es el único en España que no da cuenta de suicidios, ni hace relatos extensos de crímenes repugnantes.

El Guadalete

se publica diariamente sin más excepción que el Sábado Santo y días posteriores a la festividad del Smo. Corpus Christi y Natividad del Señor.

Cuenta con un extenso servicio telegráfico.

Tiene representantes en las principales capitales de Europa y América y plazas de la Península y Norte de África.

Redacción, Administración é Imprenta: Plaza de Eguílaz, 4

TELÉFONO, NÚM. 55

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN JEREZ:	
Por un mes.	2 pesetas.
» un año adelantado.	22'50 »
EN EL RESTO DE ESPAÑA:	
Por un mes.	2'50 pesetas.
Por un trimestre.	7'50 »
Por un semestre.	15 »
Por un año adelantado.	25 »
EN EL EXTRANJERO:	
Por un año adelantado.	40 pesetas.
» un semestre.	20 »
» un trimestre.	10 »
(Los giros á cargo de la Administración.)	

Esquelas de defunción á una columna.	15 pesetas.
» » á dos columnas.	30 »
Aniversarios y funerales á una columna.	10 »
» » á dos columnas.	20 »

Anuncios, según la tarifa de la casa.
Remitidos á 50 céntimos de peseta línea.
Reclamos y propaganda mercantil, á precios convencionales.

Director y propietario,

Javier Piñero y Fernández-Caballero.

Administrador,

José Arcila y Guinea.

NOTA.

En la imprenta de este antiguo y acreditado periódico, montada con todos los adelantos modernos, se ejecutan toda clase de trabajos á precios reducidísimos y se editan obras y folletos, para lo cual cuenta la casa con personal apto y máquinas y materiales modernísimos.

Tarjetas, Esquelas de defunción, Talonarios, Facturas, Memorandums, Cartas comerciales, Sobres timbrados, y en general toda clase de impresos.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café **PUERTO RICO**: Cajita precintada de 100 gramos á peseta o'60 cajitas

FERROCARRILES ANDALUCES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda.

De Cádiz á Jerez y Sevilla

Estaciones.	Correo.	Mixto.	Exprés.	Mixto.
Cádiz	S. 7'30	13'05	16'20	18'25
Segunda Aguada	7'34	13'11	16'23	18'31
San Fernando	7'52	13'42	16'39	18'55
Puerto Real	8'12	14'01	16'53	19'14
Puerto de Santa María	8'28	14'27	17'07	19'37
El Portal	8'49	14'43	17'19	19'54
Jerez (llegada)	9	14'57	17'26	20'05
Jerez	S. 9'10	15'09	17'31	
El Cuervo	9'36	15'39	17'55	
Lebrija	9'54	15	18'10	
Las Cabezas	10'19	16'31	18'29	
Alcantarillas	10'36	16'51	18'41	
Utrera	11'05	17'45	19'04	
Dos Hermanas	11'29	18'23	19'23	
Sevilla (S. B.)	11'45	18'45	19'40	

De Sevilla á Jerez y Cádiz

Estaciones.	Mixto.	Exprés.	Mixto.	Correo.
Sevilla (S. B.)	S. 8'17	9'11		15'24
Dos Hermanas	8'50	9'27		15'49
Utrera	10'10	9'50		16'30
Alcantarillas	10'37	10'05		16'50
Las Cabezas	10'57	10'20		17'09
Lebrija	11'25	10'38		17'34
El Cuervo	11'47	10'52		17'54
Jerez (llegada)	12'19	11'13		18'23
Jerez (P. E.)	12'34	11'18	9'01	18'32
El Portal	12'44	11'25	9'11	18'40
Puerto de Santa María	13'05	11'39	9'33	18'59
Puerto Real	13'23	11'52	9'50	19'15
San Fernando	13'48	12'07	10'13	19'36
Segunda Aguada	14'00	12'22	10'35	19'55
Cádiz	14'15	12'25	10'40	20'00

De Jerez á Sanlúcar

	Mixto.	Correo.
Jerez	S. 11'23	18'50
Alcubilla	11'30	19'01
Las Tablas	11'48	19'23
Sanlúcar	12'26	20'06
Bonanza	12'35	20'15

De Sanlúcar á Jerez

	Correo.	Mixto.
Bonanza	S. 7	13'25
Sanlúcar	7'35	14
Las Tablas	8'03	14'24
Alcubilla	8'25	14'43
Jerez	8'35	14'51

Línea de la Costa

	C. M.	C. M.		C. M.	C. M.
Pto. Sta. María	S. 9'45	19'45	Sanlúcar	6'45	17'10
Rota	10'20	20'20	La Jara	6'51	17'13
La Ballena	10'41	20'41	Chipiona	7'10	17'33
Chipiona	10'55	20'55	La Ballena	7'20	17'43
La Jara	11'05	21'05	Rota	7'45	18'03
Sanlúcar	11'10	21'10	Pto. Sta. María	8'15	18'33

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

Servicio Postal Oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre de 1899

El **Sobre-monedero** circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales.

El **Sobre-monedero** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el **Sobre-monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El **Sobre-monedero** tiene la **garantía del Estado** que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El **Sobre-monedero** se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-monedero. Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los **EMPLASTOS** perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos **EMPLASTOS** son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cúrase como por encanto. Boticas y Droguerías.

Atención EXPORTADORES!—¡Nuevos Mercados!

HORN LINE

NUEVO

DESDE

SERVICIO QUINCENAL MALAGA / L ADRIATICO
puertos de Grecia, Turquía Europea, Egipto, Turquía Asiática, Mar Negro, India, China, Japón y Australia

FLETES SIN COMPETENCIA

Consignatarios, KUSCHE & MARTIN. — Málaga.

(Esta casa da informaciones gratuitas para relacionar á los exportadores con agentes de puertos de destino.)

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros

sobre la Vida á Prima Fija

Rambla de Cataluña, 18, y Cortes, 603, Barcelona.

Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909

Capital suscrito. Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado. 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908 comprendidos los reaseguros. 76.085.229'76

Pagado á los asegurados hasta el 30 de Noviembre de 1909. 46.146.562'08

Esta sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades

Delegado para la provincia de Cádiz

D. SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ
San Cristóbal, 3.—Jerez de la Frontera.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Cornúa el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Día 30.

9 30 de la mañana. 10 45 de la mañana.
15 de la idem. 3 30 de la tarde.
0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

EL ANUNCIO

El que no anuncia no vende; el que anuncia más, vende más. Traducción de un proverbio inglés.

Dicen los franceses que un comerciante establecido con cien mil francos de capital y que solo destine 1.000 francos para anuncios, se arruina, mientras otro comerciante que solo tenga en mercancías un capital de 1.000 francos y se gaste 100.000 francos en anuncios se pondrá rico.

PAPEL DE PERIÓDICOS

á DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

Imprenta de EL GUADALETE